

Señor Ingeniero

Ramiro Iván Molina Nieto

GERENTE GENERAL DE FGL ASESORES GERENCIALES S.A.

CIUDAD.-

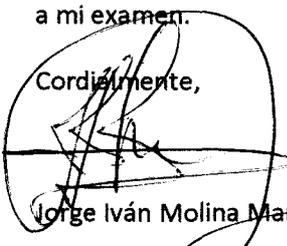
Estimado señor Gerente:

Atendiendo el requerimiento de vuestra representada, me permito poner a su consideración el Informe de Comisario por el Ejercicio Económico de 2013:

- 1.- La Empresa cumplió con las normas NIIF para la elaboración de los registros contables, puesto al tratarse de una Sociedad anónima debe dar cumplimiento a las Normas internacionales formuladas por la IASB.
- 2.- De la revisión de los registros contables y sus comprobantes y documentos de soporte , se establece que los valores que constan en los Estados Financieros reflejan razonablemente los resultados del Ejercicio Económico 2013.
- 3.- La Empresa ha cumplido correctamente con el pago de sus obligaciones fiscales, conforme consta en las declaraciones mensuales tanto de retenciones en la fuente como del pago del Iva.
- 4.- Se establece que su Representada ha realizado las provisiones de sus obligaciones laborales y Fiscales.

Es cuanto puedo afirmar en honor a la verdad y en base de los comprobantes que se han sometido a mi examen.

Cordialmente,



Jorge Iván Molina Manzano

CONTADOR PÚBLICO

C.P.A.11.979

QUITO, 15 DE MARZO DE 2014